

MARBELLA CREA 2017

MUESTRA JOVEN DE FOTOGRAFÍA

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Marbella con el objeto de fomentar la aparición de nuevos valores en el mundo de la fotografía, convoca esta muestra donde destaque la originalidad, calidad, creatividad, experimentación e innovación en este arte.

INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: del 1 al 28 de Febrero. El fallo se realizará cuando la organización crea oportuno, notificándolo con tiempo a cada uno de los participantes.

PARTICIPANTES

Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 35 años ambas inclusive.

Deben haber nacido, residir, estudiar o trabajar en cualquier ciudad de la Comunidad Económica Europea (CEE).

DOCUMENTACIÓN

Inscripción debidamente cumplimentada y fotocopia del DNI o documento que acredite su residencia en la CEE

Las fotografías como la documentación (el título de la obra, la técnica, el estilo) deberán presentarse en soporte digital (cd o pendrive en PDF).

OBRAS A PRESENTAR

Se podrán presentar hasta un máximo de 3 obras. Las fotografías se presentarán en formato digital.

MARBELLA CREA 2017

PREMIOS Y MODALIDADES

- Primer Premio 500€
- Segundo Premio 400€
- Tercer Premio 300€

CONDICIONES DE LA MUESTRA

- El tema y técnica serán libres.
- Se realizará una exposición con las obras seleccionadas en el lugar que decida la organización, en la cual se conocerá el fallo del jurado.
- La obra seleccionada para exponer, deberá entregarse por parte del participante preparada para ser colocada, así como montada en su totalidad.
- Se presentarán pegadas en cartón pluma y formato A3. Las fotografías ganadoras pasarán a ser parte del conjunto del patrimonio Municipal.
- Las obras no podrán llevar nombre, ni firma.
- Los ganadores se darán a conocer el día del fallo. En caso de no poder asistir al acto, deberá comunicarlo y designar un representante por si la obra resultase premiada.

JURADO

El jurado de la Muestra de Fotografía estará formado por personas de reconocido prestigio profesional, así como por técnicos de esta Delegación y estará presidido por el Excmo. Alcalde de la Ciudad o por el Concejal de Juventud, que a su vez podrán delegar en las personas que crean oportuno.

El fallo del Jurado será inapelable.

La participación en esta Muestra implica estar de acuerdo con la totalidad de los puntos expuestos en sus bases generales.

MARBELLA CREA 2017

MUESTRA JOVEN DE LITERATURA

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Marbella con el objeto de fomentar la aparición de nuevos valores en el sector de las letras, pone en marcha esta muestra, con el fin de fomentar jóvenes escritores que destaquen en la innovación, técnica, recursos literarios, narrativa y lenguaje entre otros.

INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: Del 1 al 28 de Febrero

PARTICIPANTES

Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 35 años ambas inclusive.

Deben haber nacido, residir, estudiar o trabajar en cualquier ciudad de la Comunidad Económica Europea (CEE)
.

DOCUMENTACIÓN

Inscripción debidamente cumplimentada y fotocopia del DNI o documento que acredite su residencia en la CEE.

Tanto los trabajos presentados como la documentación (el título de la obra, la técnica, el estilo) deberán presentarse en soporte digital (cd o pendrive en PDF).

OBRAS A PRESENTAR

Podrán presentarse un máximo de 3 obras que podrán ser Poesía, Narrativa breve o Microrrelato.

MARBELLA CREA 2017

PREMIOS Y MODALIDADES

- Primer Premio 500€
- Segundo Premio 500€
- Tercer Premio 500€
- Premio Jóvenes valores 300€

CONDICIONES DE LA MUESTRA:

La temática de la obra será libre.

Cada modalidad tendrá los siguientes límites:

- Poesía: Entre 25 y 100 versos.
- Narrativa breve: máximo 15 folios.
- Microrrelato: un máximo de 150 palabras o 10 líneas.
- Las obras no podrán llevar nombre, ni firma.
- De las obras seleccionadas se tendrán que leer un fragmento por parte del participante o representante del mismo durante el tiempo que estime la organización.
- Los ganadores se darán a conocer el día del fallo. En caso de no poder asistir al acto, deberá comunicarlo y designar un representante por si la obra resultase premiada.

JURADO

El jurado de la Muestra de Literatura estará formado por personas de reconocido prestigio profesional, así como por técnicos de esta Delegación y estará presidido por el Excmo. Alcalde de la Ciudad o por el Concejal de Juventud que a su vez podrán delegar en las personas que crean oportuno.

El fallo del Jurado será inapelable.

MARBELLA CREA 2017

La participación en esta Muestra implica estar de acuerdo con la totalidad de los puntos expuestos en sus bases generales.

MUESTRA JOVEN DE ARTES PLÁSTICAS

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Marbella con el objeto de fomentar la aparición de nuevos valores en el Arte, pone en marcha esta muestra, con el fin de fomentar proyectos artísticos de los jóvenes de Marbella y provincia de Málaga donde destaquen la originalidad, calidad, creatividad y fusión de nuevos lenguajes en el Arte.

INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: Del 1 a la 31 de Marzo.

PARTICIPANTES

Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 35 años ambas inclusive.

Deben haber nacido, residir, estudiar o trabajar en cualquier ciudad de la Comunidad Económica Europea (CEE).

DOCUMENTACIÓN

Inscripción debidamente cumplimentada y fotocopia del DNI o documento que acredite su residencia en la CEE.

Las obras como la documentación (el título de la obra, la técnica, el estilo.) deberán presentarse en soporte digital (cd o pendrive en PDF).

OBRAS A PRESENTAR

Un máximo de 3 obras. Las disciplinas artísticas para participar en esta muestra son: pintura, grabado,

MARBELLA CREA 2017

escultura, graffiti y todo lo relacionado con el mundo de las Artes Plásticas.

PREMIOS Y MODALIDADES

- Primer Premio 800€
- Segundo Premio 700€
- Tercer Premio 600€
- Premio Jóvenes valores 300€

CONDICIONES DE LA MUESTRA:

El tema, la técnica y las medidas serán libres.

Se realizará una exposición con las obras seleccionadas en el lugar que decida la organización, en la cual se conocerá el fallo del jurado.

La obra seleccionada por el jurado, deberá entregarse por parte del participante preparada en su totalidad para ser expuesta. Si no cumplierse estos requisitos no podrá exhibirse.

Las obras ganadoras pasarán a ser parte del conjunto del patrimonio Municipal.

Los ganadores se darán a conocer el día del fallo. En caso de no poder asistir al acto, deberá comunicarlo y designar un representante por si la obra resultase premiada.

JURADO

El jurado de las Muestra de Artes Plásticas estará formado por personas de reconocido prestigio profesional, así como por técnicos de esta Delegación, y estará presidido por el Excmo. Alcalde de la Ciudad o por el Concejal de Juventud que a su vez podrán delegar en las personas que crean oportuno.

El fallo del Jurado será inapelable.

MARBELLA CREA 2017

La participación en esta Muestra implica estar de acuerdo con la totalidad de los puntos expuestos en sus bases generales.

MUESTRA JOVEN DE GASTRONOMÍA

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Marbella con el objeto de fomentar la aparición de nuevos valores en el sector de la gastronomía, pone en marcha la Muestra Cultural Gastronómica, con el fin de fomentar a jóvenes cocineros, donde destaque la selección de ingredientes, cualidades gustativas, elaboración, desarrollo, presentación e innovación.

INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: Del 1 al 30 de Abril.

PARTICIPANTES

Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 35 años ambas inclusive.

Deben haber nacido, residir, estudiar o trabajar en cualquier ciudad de la Comunidad Económica Europea (CEE).

DOCUMENTACIÓN

Inscripción debidamente cumplimentada y fotocopia del DNI o documento que acredite su residencia en la CEE.

Un dossier del plato a presentar, en el que conste, el nombre del plato, modalidad en que se presenta, una fotografía, ingredientes y la receta. (en formato digital cd o pen drive en PDF)

OBRAS A PRESENTAR

MARBELLA CREA 2017

Se podrá presentar una receta de las diferentes modalidades: Cocina de autor, cocina tradicional malagueña y postre.

PREMIOS

Primer Premio 600€

Segundo Premio 500€

Tercer Premio 400€

Premio Jóvenes valores 300€

CONDICIONES DE LA MUESTRA

El Jurado seleccionará una receta de las presentadas por cada participante para la fase final.

Cada concursante dispondrá de un máximo de dos horas para la elaboración del plato, en una única jornada fijada por la Organización.

Los materiales, utensilios y herramientas los proporcionará la organización.

Los participantes deberán ir debidamente uniformados, los ingredientes para la elaboración de los platos serán aportados por el participante.

Elaborarán dos raciones del plato seleccionado, uno para la degustación del jurado y otra para la exposición.

El fallo se dará a conocer el mismo día.

JURADO

El jurado de las Muestra de Gastronomía estará formado por personas de reconocido prestigio profesional, así como técnicos de esta Delegación, estará presidido por el Excmo. Alcalde de la Ciudad o por el Concejal de Juventud que a su vez podrán delegar en las personas que crean oportuno.

MARBELLA CREA 2017

El fallo del Jurado será inapelable.

La participación en esta Muestra implica estar de acuerdo con la totalidad de los puntos expuestos en sus bases generales.

Expresando conocer y aceptar las bases de la presente convocatoria.

MUESTRA JOVEN DE ARTES INTÉRPRETES

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Marbella con el objeto de fomentar la aparición de nuevos valores en el sector de la música clásica, tanto instrumental como vocal, pone en marcha esta muestra, donde destaquen la musicalidad, expresividad, dificultad y técnica entre otros aspectos.

INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: del 1 al 31 de Marzo.

PARTICIPANTES

Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 35 años ambas inclusive.

Deben haber nacido, residir, estudiar o trabajar en cualquier ciudad de la Comunidad Económica Europea (CEE)

DOCUMENTACIÓN

Inscripción debidamente cumplimentada y fotocopia del DNI o documento que acredite su residencia en la CEE.

MARBELLA CREA 2017

Tanto los trabajos presentados como la documentación (el título de la obra, la técnica, el estilo y partitura) deberán presentarse en soporte digital (CD o pendrive en PDF)

OBRAS A PRESENTAR

Podrán presentarse hasta 2 obras siempre y cuando pueda interpretarse dentro del tiempo establecido en las bases, que no excederá de los 10 minutos.

PREMIOS Y MODALIDADES

- Primer Premio: 600€
- Segundo Premio: 500€
- Tercer Premio: 400€
- Premio Jóvenes valores: 300€

CONDICIONES DE LA MUESTRA

- La organización en la fase de concurso establecerá un programa para las interpretaciones de los concursantes.
- Los participantes deberán interpretar su obra en la fecha que la Organización designe el día del fallo.

JURADO

El jurado de la Muestra de Artes Intérpretes estará formado por personas de reconocido prestigio profesional, así como técnicos de esta Delegación y estará presidido por el Excmo. Alcalde de la Ciudad o por el Concejal de Juventud que a su vez podrán delegar en las personas que crean oportuno.

El fallo del Jurado será inapelable.

La participación en esta Muestra implica estar de acuerdo con la totalidad de los puntos expuestos en sus bases generales.

MARBELLA CREA 2017

MUESTRA JOVEN DE MODA

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Marbella con el objetivo de fomentar la aparición de nuevos valores en el mundo de la moda pone en marcha esta Muestra con el fin de fomentar proyectos donde destaquen la originalidad, calidad, creatividad e innovación, de acuerdo con las corrientes estéticas del mercado de la moda.

INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: Del 1 al 30 de Junio.

OBRAS A PRESENTAR

- Se admitirán colecciones en los diferentes estilos (noche y día). Se podrán presentar un máximo de 3 colecciones en total, seleccionándose sólo una de las presentadas, para la final.
- El diseñador presentará un mínimo de 4 y un máximo de 10 modelos con talla mínima 38.

PARTICIPANTES

Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 35 años ambas inclusive.

MARBELLA CREA 2017

Deben haber nacido, residir, estudiar o trabajar en cualquier ciudad de la Comunidad Económica Europea (CEE)

DOCUMENTACIÓN

Inscripción debidamente cumplimentada y fotocopia del DNI o documento que acredite su residencia en la CEE.

Se deberá presentar un dossier con la documentación en la que conste (el título de la obra, especificando los datos técnicos, así como un boceto realizado a color en formato DIN A-4.) deberán presentarse en soporte digital (en un CD o pendrive en PDF).

PREMIOS Y MODALIDADES

- Primer Premio Día 1200€
- Primer Premio Noche 1200€
- Premio mejor modelo 300€
- Modelo más fotogénica 300€

CONDICIONES DE LA MUESTRA

- Las colecciones finalistas se presentarán confeccionadas y terminadas para su desfile el día del fallo.
- Corresponderá a los participantes la realización del pase de su colección, teniéndolo perfilado (coreografía, escenografía y música.)
- Los participantes seleccionados como las modelos se comprometen a efectuar y respetar el programa de ensayos previos al pase de modelos de la organización.
- La organización se hará cargo del apartado técnico de sonido y luminotecnica durante la pasarela, así como la presentación de la misma.
- El desfile se realizará donde determine la organización.

JURADO

El jurado de las Muestra de Moda estará formado por personas de reconocido prestigio profesional, así como técnicos de esta Delegación y estará presidido por el

MARBELLA CREA 2017

Excmo. Alcalde de la ciudad o por el Concejal de Juventud que a su vez podrán delegar en las personas que crean oportuno.

El fallo del Jurado será inapelable.

La participación en esta Muestra implica estar de acuerdo con la totalidad de los puntos expuestos en sus bases generales.

Expresando conocer y aceptar las bases de la presente convocatoria.

MUESTRA JOVEN DE DJ

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Marbella con el objeto de fomentar la aparición de nuevos valores de Dj's pone en marcha esta muestra con el fin de fomentar todo tipo de proyectos musicales donde destaque la originalidad, calidad, creatividad, experimentación e innovación propios de los participantes.

INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción.: Del 1 al 30 de Junio

PARTICIPANTES

Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 35 años ambas inclusive.

Deben haber nacido, residir, estudiar o trabajar en cualquier ciudad de la Comunidad Económica Europea (CEE)

DOCUMENTACIÓN

MARBELLA CREA 2017

- Inscripción debidamente cumplimentada y fotocopia del DNI o documento que acredite su residencia en la CEE.
- Las obras a concurso deberán presentarse en soporte digital (en cd o pendrive MP3)

OBRAS A PRESENTAR

Se presentarán cuantas obras estime oportuno el participante siempre y cuando puedan ejecutarse dentro del tiempo establecido en estas bases. (Máximo 10 minutos)

Podrán participar Dj's con estilos musicales totalmente libres y de creación propia.

PREMIOS Y MODALIDADES

- Primer Premio 400€
- Segundo Premio 300€
- Tercer Premio 200€

CONDICIONES DE LA MUESTRA

- El Área de Juventud facilitará los medios sonoros y luminosos a su alcance.
- La organización en la fase de concurso establecerá un programa para las reproducciones de los concursantes, no se admitirán cambios de última hora en los trabajos presentados.
- Los trabajos presentados a concurso tendrán una duración máxima de 10 minutos.
- Al fallo se aportará dos soportes digitales (CD y pendrive) en formato MP3.
- Los participantes se comprometen a realizar una representación de su obra en la fecha que la Organización estime oportuna.

JURADO

El jurado de la Muestra de Dj estará formado por personas de reconocido prestigio profesional, así como técnicos de esta Delegación y estará presidido por el Excmo. Alcalde de



MARBELLA CREA 2017

la Ciudad o por el Concejal de Juventud que a su vez podrán delegar en las personas que crean oportuno.

El fallo del Jurado será inapelable.

La participación en esta Muestra implica estar de acuerdo con la totalidad de los puntos expuestos en sus bases generales.

MARBELLA CREA 2017

MUESTRA JOVEN DE VIDEOCREACIÓN

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Marbella con el objeto de fomentar la aparición de nuevos valores en el sector audiovisual y cinematográfico, pone en marcha esta muestra, con el fin de fomentar proyectos audiovisuales donde destaquen la calidad, originalidad, frescura, innovación guión, etc.

INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: Del 1 al 30 Septiembre.

PARTICIPANTES

Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 35 años ambas inclusive.

Deben haber nacido, residir, estudiar o trabajar en cualquier ciudad de la Comunidad Económica Europea (CEE).

DOCUMENTACIÓN

- Inscripción debidamente cumplimentada y fotocopia del DNI o documento que acredite su residencia en la CEE.
- La documentación (ficha técnica de la obra y sinopsis) deberán presentarse en soporte digital (en cd o pendrive PDF).
- Los participantes deberán presentar sus trabajos en soporte digital cd, pendrive) en formato AVI o MP4.

OBRAS A PRESENTAR

Se podrá presentar a concurso un máximo de dos cortos en las modalidades de cortometraje y documental sin que excedan de los 15 minutos por obra.

MARBELLA CREA 2017

PREMIOS Y MODALIDADES

- Primer Premio 1000€
- Segundo Premio 700€
- Tercer Premio 500€
- Premio Jóvenes valores 300€

CONDICIONES DE LA MUESTRA

- La temática y técnica de los cortos será completamente libre, y su duración máxima será de 20 minutos.
- Con los cortos seleccionados se realizará una proyección y al finalizar esta, se conocerá el nombre de los premiados con la lectura del fallo del jurado.
- Los cortos ganadores podrán ser proyectados cuando así considere la organización, en diferentes espacios culturales relacionados con la Muestra.
- Los ganadores se darán a conocer el día de la proyección. En caso de no poder asistir al acto, deberá comunicarlo y designar un representante por si la obra resultase premiada.

JURADO

El jurado de las Muestra de Video Creación estará formado por personas de reconocido prestigio profesional, así como técnicos de esta Delegación y estará presidido por el Excmo. Alcalde de la Ciudad o por el Concejal de Juventud que a su vez podrán delegar en las personas que crean oportuno.

El fallo del Jurado será inapelable.

La participación en esta Muestra implica estar de acuerdo con la totalidad de los puntos expuestos en sus bases generales.

MARBELLA CREA 2017

MUESTRA JOVEN DE COMIC

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Marbella con el objeto de fomentar la aparición de nuevos valores en el sector del Comic, pone en marcha esta muestra, con el fin de fomentar a jóvenes dibujantes, ilustradores y guionistas, donde destaquen la originalidad, innovación, experimentación dibujo, y guión. Así como la búsqueda de unión de las nuevas tecnologías con el dibujo y diseño de personajes.

INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: Del 1 al 31 de Octubre.

PARTICIPANTES

Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 35 años ambas inclusive.

Deben haber nacido , residir, estudiar o trabajar en cualquier ciudad de la Comunidad Económica Europea (CEE)

DOCUMENTACIÓN

Inscripción debidamente cumplimentada y fotocopia del DNI o documento que acredite su residencia en la CEE.

Los comics como la documentación (el título de la obra, la técnica, el estilo.) deberán presentarse en soporte digital en cd o pen drive (PDF).

OBRAS A PRESENTAR

Se admite cualquier estilo y temática para la realización de los cómics.

Se podrán presentar hasta un máximo de tres obras, debidamente numeradas.

MARBELLA CREA 2017

La extensión máxima de cada obra a presentar será de tres páginas, en formato A-3 pegado en un cartón pluma en caso de ser seleccionado.

PREMIOS Y MODALIDADES

- Primer Premio 400€
- Segundo Premio 300€
- Tercer Premio 200€
- Premio Jóvenes valores 200€

CONDICIONES DE LA MUESTRA

- El tema y la técnica serán libres.
- Las obras no pueden llevar nombre, ni firma, ni rasgo que permita la identificación del autor.
- Se realizará una exposición con las obras seleccionadas en el lugar que decida la organización, en la cual se conocerá el fallo del jurado.
- Las obras ganadoras pasarán a ser parte del conjunto del patrimonio Municipal.
- Los ganadores se darán a conocer el día del fallo. En caso de no poder asistir al acto, deberá comunicarlo y designar un representante por si la obra resultase premiada.

JURADO

El jurado de las Muestra de Comic estará formado por personas de reconocido prestigio profesional, así como técnicos de esta Delegación y estará presidido por el Excmo. Alcalde de la Ciudad o por el Concejal de Juventud que a su vez podrán delegar en las personas que crean oportuno.

El fallo del Jurado será inapelable.

La participación en esta Muestra implica estar de acuerdo con la totalidad de los puntos expuestos en sus bases generales.

MARBELLA CREA 2017

MUESTRA JOVEN DE ARTES ESCÉNICAS

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Marbella con el objeto de fomentar la aparición de nuevos valores en el mundo de la interpretación y todo tipo de proyectos artísticos , donde destaque la originalidad, calidad, creatividad, experimentación e innovación propios de esta muestra.

INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: Del 1 al 30 de Septiembre

PARTICIPANTES

- Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 35 años ambas inclusive.
- Deben haber nacido, residir, estudiar o trabajar en cualquier ciudad de la Comunidad Económica Europea (CEE) .

DOCUMENTACIÓN

- Inscripción debidamente cumplimentada y fotocopia del DNI o documento que acredite su residencia en la CEE.
- Guión, sinopsis, número de actores y una ficha técnica de la obra.
- Las obras presentadas a concurso tendrán una duración máxima de 15 minutos.

OBRAS A PRESENTAR

- Se presentará una obra, en las diferentes disciplinas de las Artes Escénicas tales como: Teatro, Danza, Circo, Títeres, Performance, Breakdance, Flamenco y

MARBELLA CREA 2017

cualquier propuesta susceptible con las Artes Escénicas.

PREMIOS Y MODALIDADES

- Primer Premio 800€
- Segundo Premio 700€
- Tercer Premio 500€
- Premio Jóvenes valores 300€

CONDICIONES DE LA MUESTRA

- El Área de Juventud facilitará los medios sonoros y luminosos -técnicos a su alcance.
- La organización en la fase de concurso establecerá un programa para las interpretaciones de los concursantes, no se admitirán cambios de última hora en las obras presentadas.
- Cada participante, llevará si así lo necesitase un colaborador que indique a los técnicos las pautas a seguir en el desarrollo de la actuación.
- Los participantes se comprometen a realizar una representación de su obra en la fecha que la Organización estime oportuna, sin percepción económica.
- El fallo del Jurado será el mismo día, después de terminar todas las actuaciones.

JURADO

El jurado de las Muestra de Artes Escénicas estará formado por personas de reconocido prestigio profesional, así como técnicos de esta Delegación y estará presidido por el Excmo. Alcalde de la Ciudad o por el Concejal de Juventud que a su vez podrán delegar en las personas que crean oportuno.

El fallo del Jurado será inapelable.

La participación en esta Muestra implica estar de acuerdo con la totalidad de los puntos expuestos en sus bases generales.



MARBELLA CREA 2017